



Av. José Coronel Illescas, Km. 1 vía a Zamora, teléfono 07 2 611488, rehusalantas71@yahoo.com, Loja

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
SERVICIO DE REENCAUCHE INTEGRAL "REHUSA LLANTAS" CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a las diez horas, del 25 de abril del dos mil diez y seis, siendo la hora de la señalada en la convocatoria, como determina el artículo 13 del Estatuto Vigente, se instala con los socios asistentes, la Junta General Ordinaria de socios de SERVICIO DE REENCAUCHE INTEGRAL "REHUSA LLANTAS" Cía. Ltda., en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. José Coronel Illescas, Km. 1 vía a Zamora; bajo la dirección del señor Presidente, actuando como secretario el señor Gerente General, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Informe Gerencia.
3. Aprobación del balance al 31 de diciembre de 2016.
- 4.- Aprobación del Acta.

RESOLUCIONES:

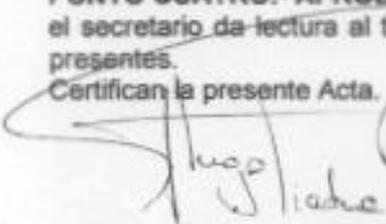
PUNTO UNO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM: El señor secretario ha pasado lista de los socios y con la presencia de todos se constata el quórum reglamentario de la siguiente manera: Diego Xavier Reinoso Peña con 200 participaciones, Hugo Eduardo Piedra Piedra con 200 participaciones y Omar Santiago Terán Burneo con 200 participaciones dando un total de 600 participaciones, constatándose la totalidad de socios presentes se continúa con la junta.

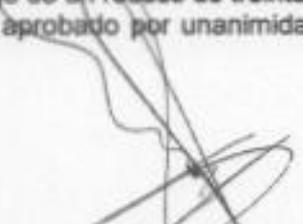
PUNTO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME GERENCIA: El Gerente da lectura al informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016, el cual es puesto a consideración de los socios para su votación. El Presidente pone a votación de la Junta la cual lo aprueba el informe de Gerencia por unanimidad.

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016: El Gerente General junto con la contadora de la compañía proceden a dar a conocer el Estado de Situación cortado al 31 de diciembre del 2016, así como también al Estado de Resultados. A su finalización el Gerente General pone en consideración y votación de la Junta los Estados Financieros los cuales son aprobados por unanimidad. El documento forma parte integrante del Acta.

PUNTO CUATRO.- APROBACION DEL ACTA: Luego de un receso de treinta minutos el secretario da lectura al texto del acta el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Certifican la presente Acta.


Ing. Hugo Eduardo Piedra Piedra
C.I 110265645-9
SOCIO


Sr. Omar Santiago Terán Burneo
C.I 110286965-6
SOCIO - PRESIDENTE


Ing. Diego Xavier Reinoso Peña
C.I 110278087-9
SOCIO - SECRETARIO

REHUSA